

207775

30 JUN 1975



A472
F 16 B

193059

memoria descriptiva

CLASE DE
REGISTRO

Un Modelo Utilidad, por veinte años en España.

NOMBRE Y
NACIONA-
LIDAD DEL
SOLICITANTE

Raul Viana Valle.
- español -

RESIDENCIA
Y DOMICILIO

M A D R I D
C/. Gladiolo, nº 10.

OBJETO

" Dispositivo de articulación para utensilios de
barrer y fregar ".

MC/.



1

El presente modelo de utilidad se refiere a un -
dispositivo de articulación para utensilios de barrer y fre-
gar, tales como escobas, escobones, mopas y análogos, me- -
diante cuyos dispositivos se consigue dar la inclinación re-
lativa conveniente al mango, respecto a la pieza portadora
del objeto a mover, por ejemplo una fregona.

5

10

El dispositivo que se reivindica tiene que cumplir
dos condiciones primordiales: constituir la indicada articu-
lación y permitir el fácil y rápido montaje del elemento -
que realiza el trabajo deseado, de su mango y de tal dispo-
sitivo, de modo que estos dos últimos puedan utilizarse con
sucesivos elementos de trabajo que reemplacen a los desgas-
tados o que se destinen inclusive a distintas clases de tra-
bajo.

15

Esencialmente, como consecuencia de lo indicado,
la disposición que se reivindica comprende:

20

- Una pieza superior, que recibe el mango de mane-
jo del conjunto.

- El dispositivo de articulación propiamente di-
cho.

- La pieza inferior, portadora del elemento de -
trabajo a realizar, de cualquiera de las clases anteriormen-
te indicadas.

25

En la articulación a su vez hay dos partes que -
considerar:

- El eje, muñones, bolas o apoyos de giro, y

- La disposición que fije la posición relativa en-
tre la pieza superior y la inferior nombrada.

30

Tal fijación puede realizarse: siendo desplazable
el eje de articulación, y prolongando el mismo en un doblez

773



1

5

10

15

20

25

30

que una entre sí ambas partes; efectuando la articulación - por pestillos de resbalón, con alveolos diferentes de correspondencia; presentando el balancín de giro una rosa con aristas agudas en relieve, que sea de material mas duro que la hembra; sustituyendo tales aristas por mordientes moldeados, tales como pirámides puntiagudas, dispuestas en el balancín y su alojamiento.

Dentro de las reivindicaciones que se establecen, pueden fabricarse dispositivos de articulación de las formas, tamaños y materiales que se juzguen adecuados, para la aplicación concreta de que se trate, sin que tales variaciones, así como las que puedan introducirse en detalles de su presentación y organización, afecten a la esencialidad reivindicada, por lo que los dispositivos de articulación que se fabriquen, dentro de la idea general reseñada, con cualquiera de esas modificaciones, no serán sino variantes, igualmente comprendidas y protegidas por el presente registro.

En esta idea, las adjuntas figuras corresponde unicamente a formas de ejecución, sin carácter alguno limitativo, que se presentan a título de ejemplos de realización, para concretar cuanto se dice en esta memoria descriptiva.

Las figs. 1 á 5 corresponden a una forma de ejecución en la que la articulación se realiza mediante una pieza en U, que actua de eje desplazable: la fig. 1 presenta, en alzado y semisección, el conjunto de la articulación; la fig. 2 es un detalle de ese eje y su muelle; la fig. 3 muestra la proyección en planta de los elementos de la figura -

7775



1

5

10

15

20

25

30

anterior; la fig. 4 es la vista lateral de la pieza superior basculante; la fig. 5 esquematiza las posiciones relativas que pueden tomar las partes articuladas.

Las figs. 6 á 9 se refieren al caso en que la articulación se efectua mediante pestillos de resbalón: la fig. 6 representa la semisección y alzado de la disposición a que nos referimos; la fig. 7 es la proyección en planta; la fig. 8 corresponde a la vista lateral de la pieza superior basculante; la fig. 9 es el escorzo del acoplamiento entre el mango y la pieza superior, que lleva los orificios para las bolas que realizan la articulación.

Las figs. 10 y 11 indican la disposición de una tercera forma de ejecución, mostrando la fig. 10 la vista lateral de su conjunto y la fig. 11 la que se obtiene al seccionar según se indica en a-b sobre la figura anterior.

Las figs. 12 y 13, en representación análoga a las anteriores, ilustran la disposición de una cuarta forma de ejecución, siendo la fig. 13 la vista de la pieza inferior al seccionar como se señala en C-D sobre la fig. 12.

Con referencia a dichas figuras y a los números que sobre ellas designan las partes y detalles de los elementos representados, que interesan a los fines de esta memoria, la descripción de los mismos es como sigue:

En la articulación a que corresponden las figs. 1 á 5, la pieza superior 1 recibe el extremo del mango 2, y se prolonga en el balancín 3, atravesado por el eje 7 de giro, que se dobla en forma de U en la parte 4, para efectuar la fijación a la pieza inferior 5, portadora del objeto 6 a mover, fregona, escoba, etc.



1

Ese eje 7, en su extremo exterior, lleva el resorte helicoidal 8, que apoya en la cabeza roscada 9, que facilita el montaje.

5

10

La articulación del balancín 3 mediante el eje 7, dá lugar a las posiciones relativas que se representan en la fig. 5, y que son posibles por las escotaduras 10 (fig. 3), dispuestas al efecto en dicha pieza inferior 5. En la fig. 4 se señala en 12 el orificio de paso del eje 7, y en 13 los orificios para la parte de fijación 4, que permite las tres posiciones -a-b-c- indicadas en la fig. 5. En la fig. 3 se señala, a la izquierda, la flecha indicadora de como se acciona la pieza 7-4, que en su otro extremo adquiere la posición 11.

15

20

En la variante representada en las figs. 6 á 9, los números utilizados anteriormente, 1, 2 y 5 indican elementos análogos, y la articulación se efectúa mediante el pernio o eje de giro 14 y la fijación por la bola 15, con los resortes 16, estando éstos sujetos, en los lados opuestos a dichas bolas, por los tapones 17 de fijación. En 18 se señalan los alojamientos o cazoletas para las bolas 15.

25

En la tercera forma de ejecución, la pieza superior se designa 19, la inferior 20, el eje o vástago roscado pasante 22, el mordiente estrellado 23 y su mariposa de manejo 21, con la cual se realiza el apriete de la fijación.

30

De modo análogo, en la articulación a que se refieren las figs. 12 y 13, la pieza superior 24 y la inferior 28 están articuladas por el eje pasante o vástago roscado 29, quedando en tal articulación la holgura 27, seña-



1

lándose en 28 y 30 los moleteados mordientes de fijación.

5

En estas dos formas de ejecución (figs. 10-11 y 12-13, el fundamento de la fijación es análogo: en la primera la rosa 23 en relieve con aristas agudas está moldeada en material más duro que el plástico de la hembra, en la cual se clavan las aristas, teniendo al efecto el material de aquellas la adecuada rigidez, cuando se aprieta la palomilla o mariposa 21. Lo mismo se comportan las pirámides puntiagudas de la segunda de dichas formas de ejecución.

10

- N O T A -
=====

15

El presente modelo de utilidad comprende las siguientes reivindicaciones:

20

1.- Dispositivo de articulación para utensilios de barrer y fregar, caracterizado porque la pieza superior que recibe el mango de manejo del utensilio, y la inferior portadora del elemento que efectua el correspondiente trabajo, están unidas entre sí por medios, que permiten variar la inclinación relativa entre el mango y dicho elemento, complementados, por cualquier tipo de dispositivo para la fijación entre sí de esas partes articuladas.

25

2.- Dispositivo, según la reivindicación anterior caracterizado porque la pieza superior presenta un balancín y la inferior el alojamiento para el mismo, con escotaduras opuestas que permiten el movimiento relativo, y la articulación se efectua por un eje que atraviesa ambas piezas, se dobla en U en un extremo, para actuar la prolongación como pestillo de fijación en juegos de orificios enfrentados,

30

dispuestos al efecto en ambas piezas, presentando el otro

1

extremo del eje un roscado para una cabeza de apoyo de un resorte helicoidal, que tiende a mantener la pieza en U - cumpliendo su cometido.

5

10

3.- Dispositivo, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque la articulación entre el balancín de la pieza superior y la inferior, se realiza por un pernio que atraviesa ambos, y el medio de fijación está constituido por dos pestillos de resbalón, alojados en los laterales de la pieza inferior y con alveolos para las correspondientes bolas en las caras opuestas del balancín.

15

4.- Dispositivo, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque el balancín que actúa de articulación lleva una rosa en relieve, con aristas agudas, de material más duro que el que constituye la hembra de acoplamiento dispuesta en la parte exterior del otro cuerpo, y el eje de la articulación va roscado para una palomilla de apriete.

20

5.- Dispositivo, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque el balancín y las paredes enfrentadas con él de su alojamiento en el otro cuerpo, llevan superficies mordientes, que efectúan la fijación al apretar la mariposa montada en el extremo roscado del eje de la articulación.

25

6.- Dispositivo de articulación para utensilios de barrer y fregar.

30

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva y se ilustra con los planos reglamentarios que a la misma se acompañan.

207778

30 JUN 1973



- 7 -

1
5
10
15
20
25
30

Consta la presente memoria de siete hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras.

MADRID 30 JUN 1973

CARLOS ROEB
P. P.

Fdo: Francisco del Pozo

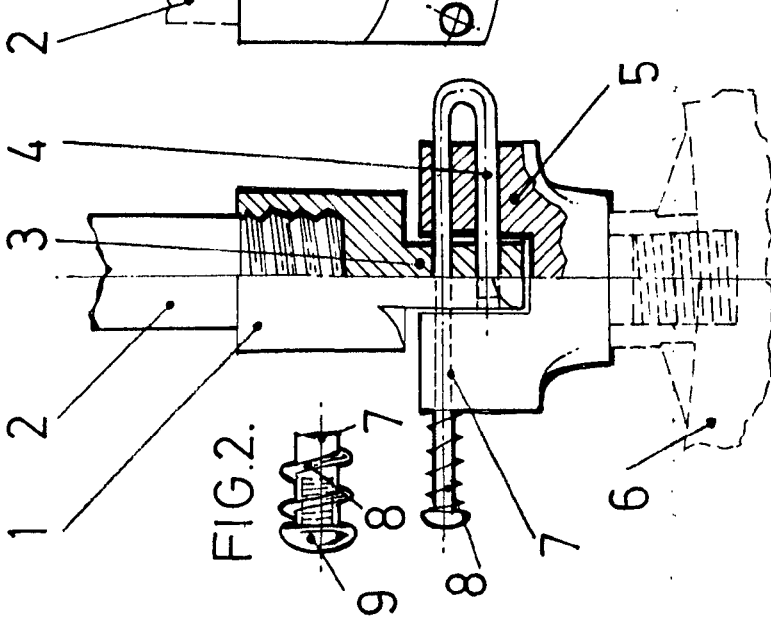


FIG. 1. 1 2 10 5 4 11

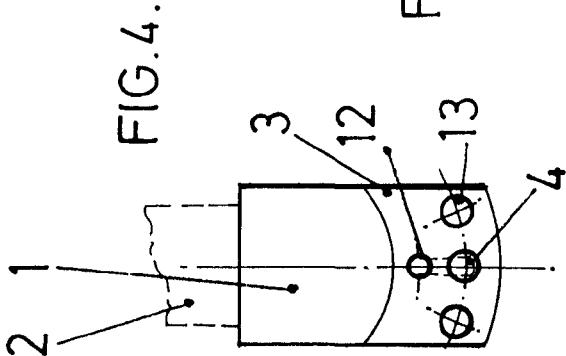


FIG. 2.

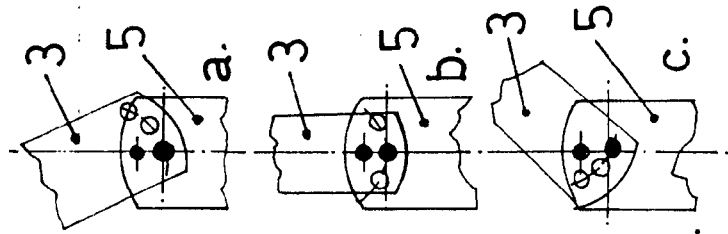


FIG. 3.

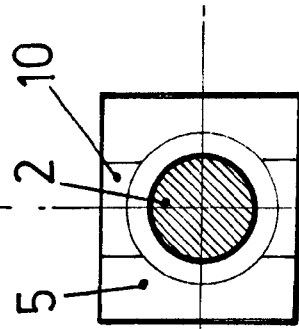


FIG. 4.

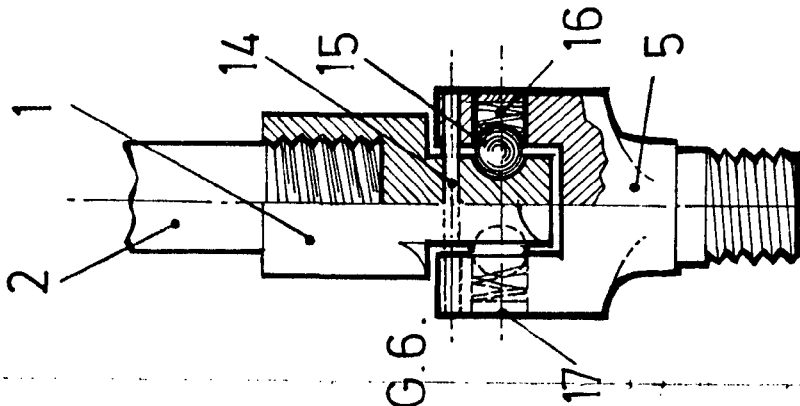


FIG. 5.

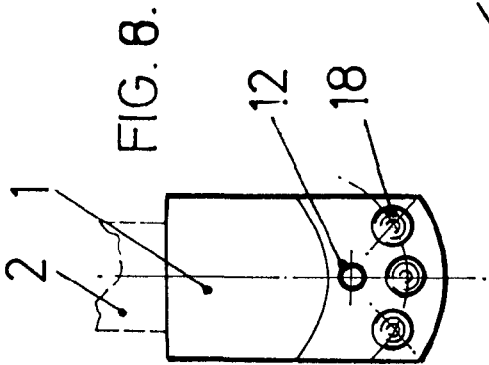


FIG. 6.

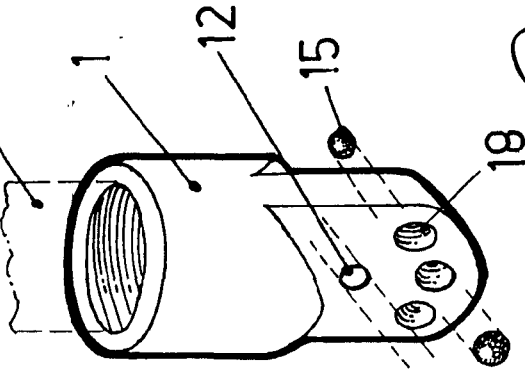


FIG. 7.

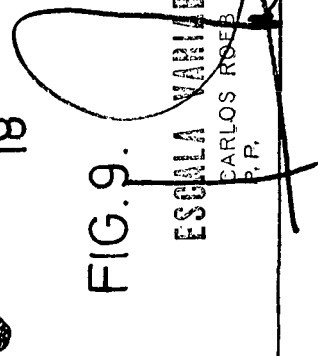


FIG. 8.



FIG. 9.

ESCALA VARIABLE
CARLOS ROEB
P.F.

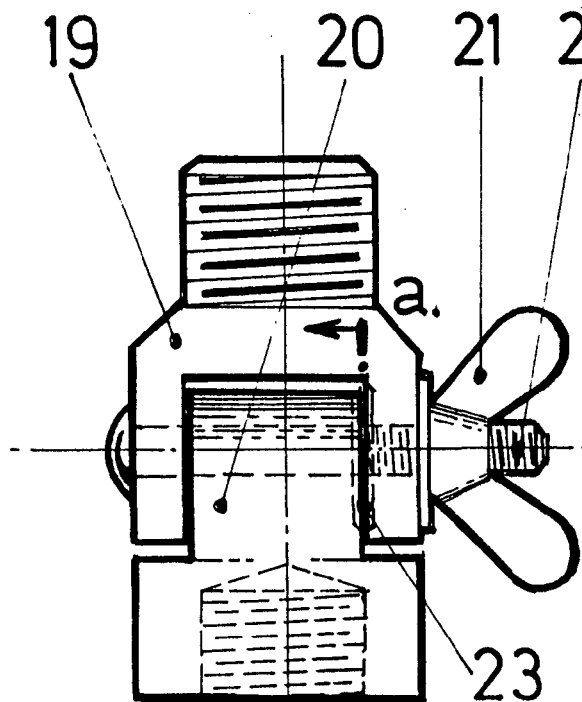


FIG. 10.

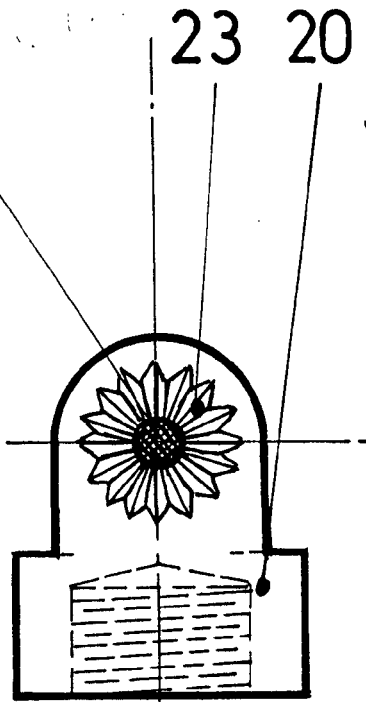


FIG. 11.

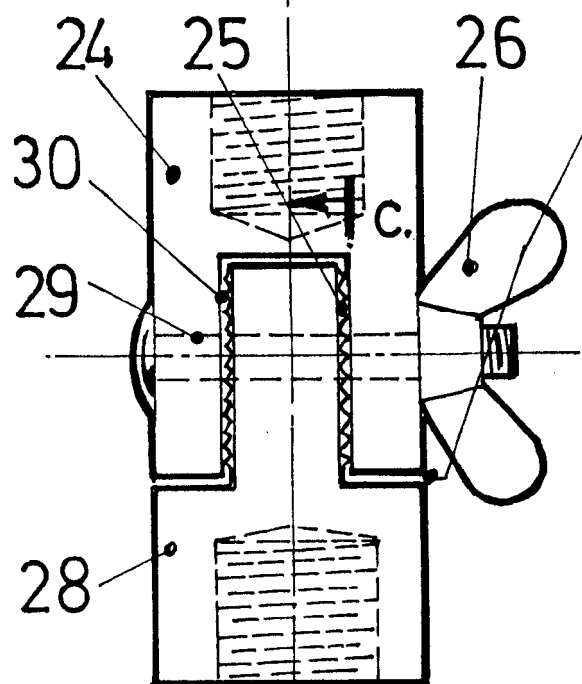


FIG. 12.

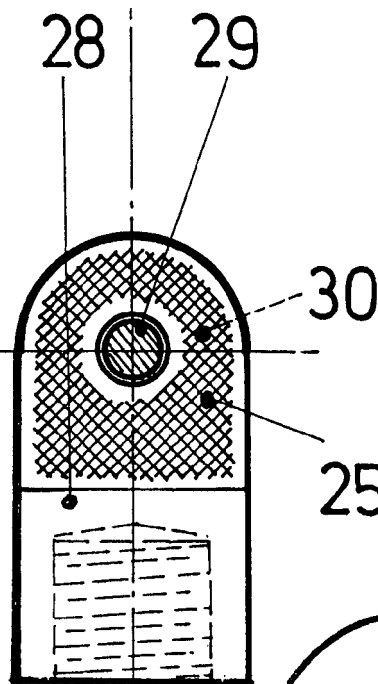


FIG. 13 ESCALA VARIABLE

CARLOS ROEB
P. P.

Edo.: Francisco del Pozo



26050.